

ECCOWOOD INVEST, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 27 de enero de 2011, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas en Avinguda Marià Fortuny, número 85 Reus (NH Ciutat de Reus) para el día 30 de marzo, a las 12h en primera convocatoria y, para el supuesto de que dicha Junta no pudiera celebrarse por falta de quórum en primera convocatoria, para el día 31 de marzo a las 12h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2010.*
- Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2010.*
- Tercero. Censura de la gestión social.*
- Cuarto. Aplicación del resultado del ejercicio.*
- Quinto. Cese y nombramiento de consejeros.*
- Sexto. Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.*
- Séptimo. Autorización para la creación de autocartera.*
- Octavo. Traslado del domicilio social.*
- Noveno. Informe de situación.*
- Décimo. Ruegos y preguntas.*

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria Explicativa, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad, así como de su grupo en forma consolidada, correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2010.

En Reus, a 16 de febrero de 2011.



El Secretario del Consejo de Administración
D^a. Elena Ubéda Hernández